

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de enero de 1984.-

Visto el presente expediente N° 343.256/83 (corresponde n° 1) del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual Segba (Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A.) solicita el pago de la suma de \$a 56.118, por la instalación de una subestación transformadora de energía en el edificio de la calle 25 de Mayo 245 y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Acordada N° 44/83;

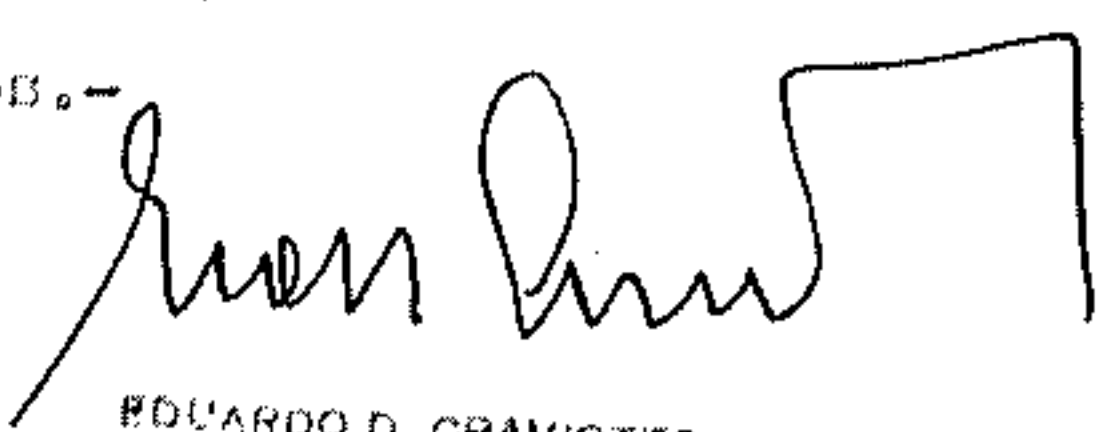
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar a SEGBA (Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A.) la suma de PESOS ARGENTINOS: CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO DIECIOCHO (\$a 56.118), conforme al presupuesto de fa. 1 y por la instalación de referencia.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12- // 1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1984.-

3°) Regístrese y devuélvase a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

e. t.



EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION